

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 13

CONTRATO NÚMERO: 1.140-12-14-0084

FECHA: 5 DE ENERO DE 2022

OTRO-SI NÚMERO: 1.140-12-14-0084-1

FECHA: 9 DE JUNIO DE 2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

CONTRATISTA: FABIO HUMBERTO ARIAS DAZA

VALOR INICIAL: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS \$ 18.000.000

VALOR OTRO-SI: NUEVE MILLONES DE PESOS \$ 9.000.000

VALOR TOTAL: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS \$ 27.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500003167 **CDP DEL OTRO-SI** 5600003553

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600028678 **RPC DEL OTRO-SI** 5600034438

FUENTE DE FINANCIACION: Apropriación Presupuestal: 1-1001/1152/2-320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION /DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacid Proyecto: PI43-101725 OPTIMIZACION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS

OTRO SI

Apropriación Presupuestal: 1-1001/1152/2-320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacidad institucional para ejercer Proyecto: PI43-101725 OPTIMIZACION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS

PLAZO: A PARTIR DE LA FECHA QUE LA ENTIDAD INICIO LA EJECUCION DEL CONTRATO DENTRO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA (SECOP II), HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

SUPERVISOR: MARIA FERNANDA CARDONA

OBJETO: Prestar servicios profesionales como abogado en la Subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 13

Los suscritos MARIA FERNANDA CARDONA identificado con cédula de ciudadanía número 66.761.413 Palmira (Valle), actuando como **SUPERVISOR del Departamento Administrativo de Representación Judicial**, y FABIO HUMBERTO ARIAS DAZA portador de la cédula de ciudadanía 16.703.817 de Cali, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- 1) Realizar la relatoría de las providencias judiciales de los procesos a su cargo.
- 2) Hacer entrega de las piezas procesales de los expedientes a su cargo.
- 3) Proponer estrategias de defensa en favor del Departamento y que permitan garantizar la política de prevención del daño antijurídico.
- 4) Apoyar la coordinación del grupo de dependientes pertenecientes al Departamento Administrativo de Jurídica.
- 5) Llevar la representación judicial y extrajudicial del Departamento del Valle en los procesos que le sean asignados.
- 6) Llevar la Representación del Departamento en cualquier clase de actuación administrativa que le sea asignada.
- 7) Presentar oportunamente los reportes y novedades de los procesos que le sean asignados cuando sea requerido por el subdirector o director del Departamento Administrativo de Jurídica.
- 8) Informar a la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica, la relación de sus procesos que se encuentran archivados.
- 9) Atender los requerimientos que se presenten por parte de la Dirección del Departamento Administrativo de Jurídica
- 10) Informar de manera oportuna sobre sentencias o decisiones que comprometan al Departamento del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 13

11) Apoyar en la Dependencia La implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG) / Sistema de Gestión de Calidad.

12) En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 “por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012” y el decreto 1074 de 2015 “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contáctenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.

13) Cumplir con los plazos establecidos en este contrato y en particular con los determinados para la constitución de pólizas.

14) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió en su totalidad del contrato así: Se realizó los siguientes actividades que relaciono a continuación: Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, Medio de Control: Reparación Directa, se remite acta de comité de conciliación al juzgado el día 10 de mayo de 2022, b) Juzgado 17 Administrativo Oral del Circuito de Cali Radicación: 76001-33-33-017-2018-00255-00, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, Demandante: Zaida Milena Rosas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se solicita fijar posición jurídica mediante oficio a la contraloría departamental del valle del cauca el día 10 de mayo de 2022, c) Juzgado 11 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-011-2017-00100-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Victor Alfonso Silva Montealegre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta alegatos de conclusión el día 10 de mayo de 2022 al juzgado, d) Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-007-2020-00049-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Victor Julio

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 13

Moreno Ramirez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta alegatos de conclusion al juzgado el día 10 de mayo de 2022, e) Juzgado 17 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-017-2018-00255-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Zaida Milena Rosas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia informe al comite de conciliacion el día 9 de mayo de 2022, f) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Medio de Control: Reparacion Directa, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, se envia informe al comite de conciliacion el dia 5 de mayo de 2022 g) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicación: 76001-23-33-000-2021-01140-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Ana Milene Urrego Velasquez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia memorial al tribunal de retiro de poder y anexos por no estar vinculado al proceso el Departamento del Valle del Cauca el dia 5 de mayo de 2022, h) Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-014-2016-00148-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Jose Luis Carabali Reyes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise proceso el dia 4 de mayo de 2022, i) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicacion: 76001-23-33-004-2016-00500-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Romario Stefan Gutierrez y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise proceso el dia 5 de mayo de 2022 paso de sustanciacion a despacho j) Juzgado 12 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion: 76001-33-33-012-2019-00056-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Francia Elena Lucio de Cardenas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise Proceso el dia 2 de mayo de 2022, actuacion lunes 2 de mayo de 2022 15:05 se devuelve proceso digital -1 Anexo y 1 Link- Juan Diego Orndorff-AMP, k) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Mediò de Control: Ejecutivo Contencioso Administrativo, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se elabora poder y se envia a la direccion juridica para diligenciamiento de firma el dia 12 de mayo de 2022, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, Medio de Control: Reparacion Directa, se remite acta de comite de conciliacion al juzgado el dia 10 de mayo de 2022, b) Juzgado 17 Administrativo Oral del Circuito de Cali Radicación: 76001-33-33-017-2018-00255-00, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, Demandante: Zaida Milena Rosas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se solicita fijar posicion juridica mediante oficio a la contraloria departamental del valle del cauca el dia 10 de mayo de 2022, c) Juzgado 11 Administrtaivo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-011-2017-00100-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Victor Alfonso Silva Montealegre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta alegatos de conclusion el día 10 de mayo de 2022 al juzgado, d) Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-007-2020-00049-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Victor Julio

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 13

Moreno Ramirez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta alegatos de conclusion al juzgado el día 10 de mayo de 2022, e) Juzgado 17 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-017-2018-00255-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Zaida Milena Rosas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia informe al comite de conciliacion el día 9 de mayo de 2022, f) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Medio de Control: Reparacion Directa, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, se envia informe al comite de conciliacion el día 5 de mayo de 2022 g) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicación: 76001-23-33-000-2021-01140-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Ana Milene Urrego Velasquez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia memorial al tribunal de retiro de poder y anexos por no estar vinculado al proceso el Departamento del Valle del Cauca el día 5 de mayo de 2022, h) Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-014-2016-00148-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Jose Luis Carabali Reyes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise proceso el día 4 de mayo de 2022, i) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicación: 76001-23-33-004-2016-00500-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Romario Stefan Gutierrez y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise proceso el día 5 de mayo de 2022 paso de sustanciacion a despacho j) Juzgado 12 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-012-2019-00056-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Francia Elena Lucio de Cardenas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise Proceso el día 2 de mayo de 2022, actuacion lunes 2 de mayo de 2022 15:05 se devuelve proceso digital -1 Anexo y 1 Link- Juan Diego Orndorff-AMP, k) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso Administrativo, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se elabora poder y se envia a la direccion juridica para diligenciamiento de firma el día 12 de mayo de 2022, Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, se solicita posicion juridica al Dadi el día 16 de mayo de 2022, b) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Fernando Augusto Garcia Muñoz, Radicación: 76001-23-33-002-2017-01129-00, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, Demandante: Aleida Roman Garcia, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia oficio a la Secretaria de Educacion del Departamento del Valle del cauca para su conocimiento de sentencia el día 17 de mayo de 2022, c) Juzgado 4 Administrtativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta contestacion de demanda el día 19 de mayo de 2022 al juzgado, d) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso Demandante: Carmen

76001 33-004-2025-00049-01 Medio de Control, Ejecutivo Contencioso Demandante: Carmen
mayo de 2025 al juzgado b) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación:
Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta contestación de demandas el día 19 de
2025-00049-01. Medio de Control, Ejecutivo Contencioso Demandante: Carmen Carvajal Aguirre,
de 2025, c) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001 33-004-
Educación del Departamento del Valle del Cauca para su conocimiento de sentencia el día 17 de mayo
Román García, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envía copia a la Secretaría de
002 2017-01120-00, Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Alicia
del Valle del Cauca, Magistrado Ponente: Fernando Augusto García Muñoz, Radicación: 76001-33-33-
Contencioso, se solicita posición jurídica al Padi el día 16 de mayo de 2025, d) Tribunal Administrativo
Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca y Otros, Medio de Control, Ejecutivo
Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2025 00049-01, Demandante: Carmen Carvajal
jurídica para diligenciamiento de firma el día 15 de mayo de 2025, Juzgado 4 Administrativo Oral del
Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se elabora poder y se envía a la dirección
00049-01, Medio de Control, Ejecutivo Contencioso Administrativo, Demandante: Carmen Carvajal
Aguirre, f) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2025-
lunes 5 de mayo de 2025, f) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación:
Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revoca proceso el día 5 de mayo de 2025, actuación
de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Francisca Elena Lina de Carvajal,
Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-013-2019-00026-00, Medio
del Valle del Cauca, se revoca proceso el día 2 de mayo de 2025, paso de sustanciación a despacho, f) Juzgado 13
del Derecho, Demandante: Romano Stefan Gutiérrez y Otros, Demandado: Departamento del Valle
Valencia Radicación: 76001-33-33-004 2016-00200-00, Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento
mayo de 2025, i) Tribunal Administrativo Oral del Valle del Cauca, Magistrado Ponente: Luz Elena Sierra
Jorge Luis Carballo Reyes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise proceso el día 4 de
33-33-014-2016-00148-00, Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante:
2 de mayo de 2025, h) Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-
reito o de poder y anexos por no estar vinculado el proceso al Departamento del Valle del Cauca, el día
Jorge Velásquez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envía memorial al Tribunal de
013-40-00, Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Ana Afrane
del Valle del Cauca, Magistrado Ponente: Luz Elena Sierra Valencia Radicación: 76001-33-33-002 2017-
y Otros, se envía informe al comité de conciliación el día 2 de mayo de 2025, g) Tribunal Administrativo
Demandante: Juan Carlos González Ledezma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca
de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Medio de Control, Repetitivo, Directa
informe al comité de conciliación el día 2 de mayo de 2025, f) Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuito
Derecho, Demandante: Zaida Milena Rosas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envía
Radicación: 76001-33-33-117-2018-00222 00, Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del
al juzgado el día 10 de mayo de 2025, e) Juzgado 17 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali,
Moisés Ramírez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta alegatos de conclusión

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 13

Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presentan antecedentes administrativos al juzgado el día 20 de mayo de 2022, e) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Fernando Augusto Garcia Muñoz, Radicación: 76001-23-33-002-2017-01129-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Aleida Roman Garcia, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se solicita mediante memorial el auto de aprobación de costas, agencias en derecho y la constancia de ejecutoria de sentencia el día 23 de mayo de 2022, f) Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección B, Consejera Ponente Sandra Lisset Ibarra Velez, Radicación: 76001-23-00-000-2015-02-4607-2021, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envía mediante oficio al Dadi para su conocimiento sentencia el día 24 de mayo de 2022 g) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Victor Adolfo Hernandez Diaz, Radicación: 76001-33-33-019-2018-00207-01, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Martha Idalba Usma, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envía mediante oficio al Dadi sentencia de primera y segunda instancia para su conocimiento el día 27 de mayo de 2022, h) Juzgado Trece Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-31-013-2011-00262-01, Demandante Luz Amparo Segura, Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-31-706-2012-00085-01 Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Asdrubal Roseir Peña, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: Radicación 76-001-33-31-707-2012-00113-00, Demandante: Jairo Omar Lopez Castañeda, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se presentaron acciones de repetición al comité de conciliación el día 27 de mayo de 2022, i) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicación: 76001-23-33-004-2016-00500-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Romario Stefan Gutierrez y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envía poder y anexos al tribunal el día 27 de mayo de 2022 j) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2021-00024-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: CACR Ingeniería y Construcciones S.A.S., Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Revise Proceso se asiste a audiencia virtual el día 8 de junio de 2022 y se dispone por parte del juzgado correr traslado para alegatos de conclusión, k) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Victor Adolfo Hernandez Diaz Radicación: 76001-33-31-004-2011-00007-01, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Jose Leiber Villegas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envían antecedentes administrativos al tribunal el día 8 de junio de 2022, l) Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación 76001-33-33-013-2019-00048-00, Demandante: Lina Maria Alvarado Gutierrez, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presentan alegatos de conclusión al juzgado el día 7 de junio de 2022, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-23-33-000-2019-00971-00, Demandante: Erneria Cortes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 13

Derecho, se revisa proceso conceptos rendidos por el ministerio publico el dia 16 de junio de 2022, b) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-23-33-004-2016-00500-00, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, Demandante: Romario Stefan Gutierrez y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso expediente en anaquel el dia 17 de junio de 2022, c) Juzgado 2 Administrtaivo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2021-00024-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presentan alegatos de conclusion al juzgado el día 14 de junio de 2022, d) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia Radicación: 76001-23-33-000-2019-00971-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Erneria Cortes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presentan alegatos de conclusion al juzgado el dia 13 de junio de 2022, e) Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-007-2020-00049-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Victor Julio Moreno Ramirez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso al despacho para sentencia el día 14 de junio de 2022, f) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Medio de Control: Reparacion Directa, Demandante: Juan Carlos Gonzalez Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa Proceso Recepcion Memorial al Despacho C22-23415 el dia 14 de junio de 2022 g) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-004-2022-00049-01, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso Administrativo, Demandante: Carmen Carvajal Aguirre, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se envia al juzgado posicion juridica del Dadi el dia 24 de junio de 2022, h) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali , Radicación: 76001-33-33-002-2018-00272-00, Demandante Mercedes Mosquera Bravo y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta ficha al comite de conciliacion el dia 22 de junio de 2022, i) Juzgado 10 Adiministrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-010-2016-00331-00 Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Rosalba Perez de Trujillo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso auto que ordena traslado de excepciones el dia 23 de junio de 2022, j) Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76-001-33-33-014-2020-00001-00, Demandante: Maria Elisa Riascos Riascos, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso C22-24663 requerimiento proceso ejecutivo el dia 21 de junio de 2022, k) Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion: 76001-33-33-009-2021-00081-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Amalfi Zapata de Carabali, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso constancia secretarial el dia 24 de junio de 2022 l) Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion: 76001-33-33-013-2019-00048-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Lina Maria Alvarado Gutierrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso cambio para publicacion de todos los documentos el dia 14 de junio de 2022, m) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Oscar Silvio Narvaez Daza, Radicacion: 76001-

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 13

23-33-009-2015-00552-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Maria Fernanda Herrera Trochez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso regresa del consejo de estado correo de devoluciones expediente hibrido- llego correo con link el dia 23 de junio de 2022, n) Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion 76001-33-33-013-2019-00161-00, Demandante: Rosalba Hurtado Vasquez y Otro, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso se notifica sentencia de fecha 24 de junio de 2022de Res708 Noti101 Hector Fabio Castaño: (Enviado Email). Res708 Noti:102 Departamento del Valle del Cauca: (Enviado Email). Res708 Noti103 Rubiela Amparo Velasquez Bolaños: (Enviado Email). Anexos 1, el dia 24 de junio de 2022, o) Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente: Luz Elena Sierra Valencia, Radicacion: 76001-23-33-000-2019-00971-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Erneria Cortes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso alegatos de conclusion presentados por el fomag el dia 21 de junio de 2022, p) Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicacion: 76001-33-33-013-2019-00048-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Lina Maria Alvarado Gutierrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta recurso de apelacion al juzgado el dia 1 de julio de 2022, q) Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-013-2019-00161-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Rosalba Hurtado Arango y Otro, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se remite mediante oficio a la secretaria de educacion sentencia favorable al Departamento del Valle del Cauca el dia 24 de junio de 2022, r) Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-002-2018-00272-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Mercedes Mosquera Bravo y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta al juzgado acta del comite de conciliacion el dia 28 de junio de 2022, s) Juzgado 4 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-004-2020-00151-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Helmer Mauricio Peña Pedraza, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se presenta al juzgado posicion juridica del Departamento del Valle del Cauca el dia 2 de julio de 2022, t) Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-010-2016-00331-00, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, Demandante: Rosalba Perez de Trujillo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso se notifica auto que ordena traslado de excepciones de fecha 23 de junio de2022, u) Juzgado 15 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-015-2020-00182-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Andres Ignacio Satizabal Lopez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso C22-23953 Impulso Procesal el dia 16 de junio de 2022, v) Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicacion: 76001-33-33-007-2020-00049-00, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Victor Julio Moreno Ramirez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso expediente digital -con reserva solo consulta para las partes, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00048-00, Demandante: Yolima Ordoñez Aguirre y Otros, Demandado: Departamento del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 13

Valle del Cauca, Medio de Control: Reparación Directa, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste de manera virtual a audiencia inicial y se aplaza la audiencia, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Demandante: Juan Carlos Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Reparación Directa, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste a audiencia inicial donde se desvincula al Departamento del Valle del Cauca, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-33-33-013-2014-00502-01, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Omar Alfredo Suarez Toledo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso el día 8 de septiembre de 2022 sentencia revocada solo se visualizara cuando todas las firmas estén realizadas, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Jhon Erick Chaves Bravo, Radicación: 76001-23-33-000-2020-01492-00, Medio de Control: Nulidad Simple, Demandante: Asomar, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, el día 9 de septiembre de 2022 se presentan alegatos de conclusión al tribunal, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Radicación: 76001-33-31-004-2011-00007-01, Magistrado Ponente Víctor Adolfo Hernández Díaz, Demandante: José Leiber Villegas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 7 de septiembre de 2022 se revisa proceso envió de notificación constancia, Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-014-2021-00041-00, Demandante: Fredys Moreno Hernandez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 5 de septiembre de 2022 se revisa proceso C22-38999 : solicitud de traslado-Redjudicial sistema judicial SAS, Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-013-2019-00048-00, Demandante: Lina María Alvarado Gutiérrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 9 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto concede apelación sentencia de fecha 08/09/2022 de Res6428 Noti:656 Hernán Lopera Pérez : (Enviado Email) Res6428 Noti:657 Gobernación del Valle-Secretaria Educación Valle : (Enviado Email) Res6428 Noti:658 Rubiela Amparo Velásquez Bolaños Enviado Email), Anexos:1, Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación:76001-33-33-009-2016-00156-00, Demandante: José Leonardo García Gilon, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 6 de septiembre de 2022 allega devolución expediente físico tribunal administrativo Cali John Corzo-Leo, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Adolfo Hernández Díaz, Radicación: 76001-33-33-009-2017-00033-01, Demandante: Andrea Montañó Gil, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 6 de septiembre de 2022 se remite al DADI sentencia favorable al Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-014-2021-00041-00, Demandante: Fredys Moreno Hernández, Demandado Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso traslado de excepciones, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Oscar Silvio Narváez Daza, Radicación: 76001- 23-33-009-2015-00552-00, Demandante: María Fernanda Herrera Trochez,

Dado, Radicación: 78001-33-009-2012-00252-00. Demandante: María Fernanda Herrera Torres, Dado, Radicación: 78001-33-009-2012-00252-00. Demandante: María Fernanda Herrera Torres, excoptes, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Oscar Iván Navarrete, Restablecimiento del Derecho, el día 3 de septiembre de 2022 se revisa proceso traslado de Hernández, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nullidad y al DADJ sentencia favorable al Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 78001-33-014-2021-00041-00, Demandante: Fredy Moreno, Restablecimiento del Derecho, el día 6 de septiembre de 2022 se remite 2017-00033-01, Demandante: Andrés Montaña Gil, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Abello Hernández Díaz, Radicación: 78001-33-009-2012-00252-00, Demandante: Víctor Abello Hernández Díaz, Restablecimiento del Derecho, el día 6 de septiembre de 2022 se revisa proceso allega Nullidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 6 de septiembre de 2022 allega José Leonardo García Gilón, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 78001-33-009-2016-00156-00, Demandante: Email) Resolución Notificada Rubiel Amparo Velásquez Bolaños (Email), Anexo 1, Juzgado 9 Email) Resolución Notificada Rubiel Amparo Velásquez Bolaños (Email), Anexo 1, Juzgado 9 Pérez - (Email) Resolución Notificada Gobernación del Valle-Secretaría Educación Valle (Email) se notifica auto conceder apelación sentencia de fecha 08/02/2022 de Resolución Notificada Hernán López de Control, Nullidad y Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso Demandante: Lina María Avarado Gutiérrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 78001-33-013-2019-00048-00, se revisa proceso 723-38899 : solicitud de traslado-judicial sistema judicial 2A2, Juzgado 13 del Cauca, Medio de Control: Nullidad y Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 014-2021-00041-00 Demandante: Fredy Moreno Hernández, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Radicación: 78001-33-014-2021-00007-01, Magistrado Ponente Víctor Abello Hernández Díaz, Demandante: José Luper Villalga, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nullidad y Restablecimiento del Derecho, el día 7 de septiembre de 2022 se revisa proceso envío de Radicación: 78001-33-014-2021-00007-01, Magistrado Ponente Víctor Abello Hernández Díaz, Demandante: José Luper Villalga, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nullidad y Restablecimiento del Derecho, el día 9 de septiembre de 2022 Chaves Bravo, Radicación: 78001-33-000-2020-01492-00, Medio de Control: Nullidad Simple, las firmas estén realizadas, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente John Erick se revisa proceso el día 8 de septiembre de 2022 sentencia revocada solo se visualiza cuando todas Derecho, Demandante: Omar Alfredo Suarez Toledo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Radicación: 78001-33-013-2014-00202-01, Medio de Control: Nullidad y Restablecimiento del del Cauca, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Luz Elena Sierra Valencia, 14 de septiembre de 2022 se asiste a audiencia inicial donde se desvirtúa al Departamento del Valle otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Restablecimiento Directo, el día Judicial de Cali, Radicación: 78001-33-33-003-2019-00210-00, Demandante: Juan Carlos Ledezma y manera virtual a audiencia inicial y se declara la audiencia, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Valle del Cauca, Medio de Control: Restablecimiento Directo, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 13

Demandado Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto obedezca y cúmplase de fecha 25 08 2022 de Res22025 Noti:74758 María Fernanda Herrera Trochez Enviado Email, Res22025 Noti:74759 Departamento del Valle del Cauca: Enviado Email Res22025 Noti:74760 Procurador 18 Enviado Email, Anexos: 1, Juzgado 5 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-005-2021-00098-00, Demandante: Ana Lía Rodríguez de Valencia, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 23 de agosto de 2022 se revisa proceso C22-36258 alegatos de conclusión Juan Sebastián Acevedo Vargas , Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-009-2021-00081-00, Demandante: Amalfi Zapata de Carabali, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso C22-38441-remite alegatos de conclusión-Andrés Felipe García Torres, Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-013-2020-00102-00, Demandante: Yolanda Hidalgo Bolaños, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso C22-38591-reitera solicitud de fijación de fecha para audiencia inicial Javier Andrés Chingual García, Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali , Radicación: 76001-33-33-010-2016-00331-00, Demandante: Rosalba Pérez de Trujillo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, se revisa proceso el día 2 de septiembre de 2022 C22-38848-allega respuesta a oficio No. 0221-BBVA-operaciones-embargos, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente John Erick Chaves Bravo, Radicación: 76001-23-33-000-2020-01492-00, Demandante Asomar, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad Simple, se revisa proceso el día 1 de septiembre de 2022 se notifica: auto corre traslado por 10 días para alegar de fecha 31 08 2022 de Res21945 Noti:74404 Asomar: Enviado Email, Res21945 Noti:74405 Departamento del Valle del Cauca: Enviado Email Res21945 Noti:74406 Departamento del Valle del Cauca-: Enviado Email, Res21945 Noti:74407 Solís Ovidio Guzmán Burbano: Enviado Email Anexos: 1, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-23-33-000-2019-00971-00, Demandante: Erneria Cortes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 29 de agosto de 2022 constancia de ejecutoria de sentencia, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Adolfo Hernández Díaz, Radicación: 76001-33-31-004-2011-00007-01, Demandante: José Leiber Villegas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 31 de agosto de 2022 expediente digital extraído de mercurio, Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-010-2019-00331-00, Demandante: Patricia María Pérez Molina, Demandado: Departamento del valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso en la fecha pasa expediente electrónico a la profesional universitaria para sustanciar, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00048-00, Demandante: Yolima Ordoñez Aguirre y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control:

MANUAL DE CONTRATACION

EJECUCION DEL CONTRATO
ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE

50. 10.10.1975

130815018

દા. ૨૭ ૦૧ ૨૦૦૬.

Yolima Orozco Aguirre y Otros Demandados; Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad y Restablecimiento del Derecho; el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso en

Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-23-33-0029-00 Demandante: Patricia María Pérez Molina; Departamento del Valle del Cauca, Medio de

Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-23-33-010-00331-00,

Derecho, se revisa proceso el día 31 de agosto de 2022 expediente digital extracto de juicio,

Demandado, Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad y Restablecimiento del

Hernández Díaz, Radicación: 76001-33-31-004-0011-00007-01, Demandantes: José Leiber Villagaz,

de sentenciada, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Adolfo

restablecimiento del Derecho), se revisa proceso el día 28 de agosto de 2022 constancia de ejecución

Sinclair Cortes Demandados; Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad y

Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-23-33-000-0019-C-0271-00, Demandantes:

González Guzmán, Envío Email Anexos: 1, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistradas

Noel, Demandado, Departamento del Valle del Cauca : Envío Email, Res:1945 Not:14407 Solis Ovario

Envío Email Res:1945 Not:14402 Departamento del Valle del Cauca, Envío Email Res:1945

Auto como traslado por 10 días para alegar de fecha 31-08-2022 de Res:1945 Not:14404 Asomando

Cauca, Medio de Control, Nullidad Simple, se revisa proceso el día 1 de septiembre de 2022 se notifica;

76001-23-33-000-0020-01492-00, Demandante: Asomando, Demandados: Departamento del Valle del

Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente John Erik Chaves Arango, Radicación:

5 de septiembre de 2022 CSJ-38848-allega respuesta a otario No. 0251-BVA-conclusiones-simplificas,

Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control. Ejecutivo Contrólado, se revisa proceso el día

Radicación: 76001-33-33-010-00331-00, Demandante: Rosalba Pérez de Trujillo, Demandados:

gracia inicial Javier Andrés Cárdenal García, Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali,

de septiembre de 2022 se revisa proceso CSJ-38851-reitera solicitud de fijación de fecha para

Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1

Radicación: 76001-33-33-014-0020-C-0102-00, Demandantes: Yolanda Hidalgo Bolaños, Demandados:

Alegatos de comparencia Andrés Felipe García Torres, Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali,

y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso CSJ-38411-reinter

Ampliada de Calificación, Demandados: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad

Administrativa Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-00081-00, Demandantes:

2022 se revisa proceso CSJ-38228-allegatos de conciliación sin conciliar Averiguación Varías , Juzgado 9

del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad y Restablecimiento del Derecho, el día 23 de agosto de

33-33-002-00291-00098-00, Demandante: Ana Lía Rodríguez de Valencia, Demandados: Departamento

Envío Email Anexos: 1, Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-

Not:14729 Departamento del Valle del Cauca; Envío Email Res:2022 Not:14740 Procurador 18

fecha 22-02-2022 de Res:2022 Not:14728 María Fernanda Herrera Tischer Envío Email, Res:2022

Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto obedecido y cumplase de

Demandado Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control; Nullidad y Restablecimiento del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 13

Reparación Directa, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste de manera virtual a audiencia inicial y se aplaza la audiencia, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-002-2019-00210-00, Demandante: Juan Carlos Ledesma y Otros, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Reparación Directa, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste a audiencia inicial donde se desvincula al Departamento del Valle del Cauca, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-33-33-013-2014-00502-01, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Omar Alfredo Suarez Toledo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso el día 8 de septiembre de 2022 sentencia revocada solo se visualizara cuando todas las firmas estén realizadas, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Jhon Erick Chaves Bravo, Radicación: 76001-23-33-000-2020-01492-00, Medio de Control: Nulidad Simple, Demandante: Asomar, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, el día 9 de septiembre de 2022 se presentan alegatos de conclusión al tribunal, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Radicación: 76001-33-31-004-2011-00007-01, Magistrado Ponente Víctor Adolfo Hernández Díaz, Demandante: José Leiber Villegas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 7 de septiembre de 2022 se revisa proceso envió de notificación constancia, Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-014-2021-00041-00, Demandante: Fredys Moreno Hernandez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 5 de septiembre de 2022 se revisa proceso C22-38999 : solicitud de traslado-Redjudicial sistema judicial SAS, Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-013-2019-00048-00, Demandante: Lina María Alvarado Gutiérrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 9 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto concede apelación sentencia de fecha 08/09/2022 de Res6428 Noti:656 Hernán Lopera Pérez : (Enviado Email) Res6428 Noti:657 Gobernación del Valle-Secretaria Educación Valle : (Enviado Email) Res6428 Noti:658 Rubiela Amparo Velásquez Bolaños Enviado Email), Anexos:1, Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación:76001-33-33-009-2016-00156-00, Demandante: José Leonardo García Gilon, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 6 de septiembre de 2022 allega devolución expediente físico tribunal administrativo Cali John Corzo-Leo, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Adolfo Hernández Díaz, Radicación: 76001-33-33-009-2017-00033-01, Demandante: Andrea Montaña Gil, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 6 de septiembre de 2022 se remite al DADI sentencia favorable al Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-014-2021-00041-00, Demandante: Fredys Moreno Hernández, Demandado Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso traslado de excepciones, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Oscar Silvio Narváez Daza, Radicación: 76001- 23-33-009-2015-00552-00, Demandante: María Fernanda Herrera Trochez,

MANUAL DE CONTRATACIÓN
ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE
EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Frans de Waard

17108615019

9511 11 11 11 11 11

0201-00007-01 Magistrado Ponente Víctor Abadio Hernández Díaz, Demandante José Leiber Villegas,
Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del
Derecho al día 7 de septiembre de 2022 se revisa proceso en vía de notificación constancia, juzgado
14 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 26001-33-33-014 2022-00041-00,
Demandante: Fredy Moreno Hernandez, Demandados: Departamento del Valle del Cauca, Medio de
Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso
C22 38999 - solicitud de traslado judicial sistema judicial 22, juzgado 14 Administrativo Oral del
Circuito Judicial de Cali, Radicación: 26001-33-33-013-2019-00048-00, Demandante: Lina María
Alvarado Gutiérrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control, Nulidad y
Restablecimiento del Derecho, el día 9 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto
concede apelación sentencia de fecha 08/09/2022 de Reso428 Notó55 Hernán López Pérez .
(Enviado Email) Reso428 Notó55 Gobernación del Valle Secretaría Educación /Sile . (Enviado Email)
Reso428 Notó55 Rubielia Amparo Velásquez Bolaños (Enviado Email), Anexos:, Juzgado 2
Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 26001-33-33-009-2019 00126-00, Demandante:
José Leonardo García Gilón, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control,
Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 6 de septiembre de 2022 allega
devolución expediente físico Tribunal administrativo Cali John Corzo Ledo, Tribunal Administrativo de
Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Abadio Hernández Díaz, Radicación: 26001-33-33-009-
2017-00033-01, Demandante: Andres Montañez Gil, Demandados: Departamento del Valle del Cauca,
Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 6 de septiembre de 2022 se remite
al DADI sentencia favorable a Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 14 Administrativo Oral del
Circuito de Cali, Radicación: 26001-33-33-014 2022-00041-00 Demandante: Fredy Moreno
Hernández, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control, Nulidad y
Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso traslado de
expedientes, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Oscar Silvio Narváez
Dato, Radicación: 26001-33-33-009-2012-00525-00, Demandante: María Fernanda Herrera Trochez,
Demandada: Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Oscar Silvio Narváez
Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso traslado de
Hernández, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control, Nulidad y
Circuito de Cali, Radicación: 26001-33-33-014 2022-00041-00 Demandante: Fredy Moreno
al DADI sentencia favorable a Departamento del Valle del Cauca, Juzgado 14 Administrativo Oral del
Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 6 de septiembre de 2022 se remite
2017-00033-01, Demandante: Andres Montañez Gil, Demandados: Departamento del Valle del Cauca,
Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Abadio Hernández Díaz, Radicación: 26001-33-33-009-
devolución expediente físico Tribunal administrativo Cali John Corzo Ledo, Tribunal Administrativo de
Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 6 de septiembre de 2022 allega
José Leonardo García Gilón, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control,
Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 26001-33-33-009-2019 00126-00, Demandante:
Reso428 Notó55 Rubielia Amparo Velásquez Bolaños (Enviado Email), Anexos:, Juzgado 2
(Enviado Email) Reso428 Notó55 Gobernación del Valle Secretaría Educación /Sile . (Enviado Email)
concede apelación sentencia de fecha 08/09/2022 de Reso428 Notó55 Hernán López Pérez .
Restablecimiento del Derecho, el día 9 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto
Alvarado Gutiérrez, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control, Nulidad y
Circuito Judicial de Cali, Radicación: 26001-33-33-013-2019-00048-00, Demandante: Lina María
C22 38999 - solicitud de traslado judicial sistema judicial 22, juzgado 14 Administrativo Oral del
Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 2 de septiembre de 2022 se revisa proceso
Demandante: Fredy Moreno Hernandez, Demandados: Departamento del Valle del Cauca, Medio de
de la concusión al Tribunal, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Radicación: 26001-33-33-004-
Demandado: Departamento del Valle del Cauca, el día 9 de septiembre de 2022 se presentan alegatos
26001-33-33-009-2020-01432-00, Medio de Control, Nulidad Simple, Demandante: Azomar,
Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Jhon Erick Chaves Bravo, Radicación:
regimiento de 2022 sentencia revocada solo se visualizara cuando todas las firmas estén realizadas,
Suarez Toledo, Demandados: Departamento del Valle del Cauca, se revisa proceso el día 2 de
00202-01 Medio de Control, Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: Omar Alirio
Valle del Cauca, Magistrado Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 26001-33-33-039-2014-
nubens inicial donde se desvirtua el Desparejamiento del Valle del Cauca, Tribunal Administrativo del
Valle del Cauca, Medio de Control, Reparación Directa, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste a
33-002 2019-00210-00, Demandante: Juan Carlos Leguiza y Otros, Demandado: Departamento del
aporta la audiencia, Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 26001-33-
Reparación Directa, el día 14 de septiembre de 2022 se asiste de manera virtual a audiencia inicial y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 13

Demandado Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso se notifica auto obedezca y cúmplase de fecha 25 08 2022 de Res22025 Noti:74758 María Fernanda Herrera Trochez Enviado Email, Res22025 Noti:74759 Departamento del Valle del Cauca: Enviado Email Res22025 Noti:74760 Procurador 18 Enviado Email, Anexos: 1, Juzgado 5 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali, Radicación: 76001-33-33-005-2021-00098-00, Demandante: Ana Lía Rodríguez de Valencia, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 23 de agosto de 2022 se revisa proceso C22-36258 alegatos de conclusión Juan Sebastián Acevedo Vargas , Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-009-2021-00081-00, Demandante: Amalfi Zapata de Carabali, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso C22-38441-remite alegatos de conclusión-Andrés Felipe García Torres, Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-013-2020-00102-00, Demandante: Yolanda Hidalgo Bolaños, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso C22-38591-reitera solicitud de fijación de fecha para audiencia inicial Javier Andrés Chingual García, Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali , Radicación: 76001-33-33-010-2016-00331-00, Demandante: Rosalba Pérez de Trujillo, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Ejecutivo Contencioso, se revisa proceso el día 2 de septiembre de 2022 C22-38848-allega respuesta a oficio No. 0221-BBVA-operaciones-embargos, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente John Erick Chaves Bravo, Radicación: 76001-23-33-000-2020-01492-00, Demandante Asomar, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad Simple, se revisa proceso el día 1 de septiembre de 2022 se notifica: auto corre traslado por 10 días para alegar de fecha 31 08 2022 de Res21945 Noti:74404 Asomar: Enviado Email, Res21945 Noti:74405 Departamento del Valle del Cauca: Enviado Email Res21945 Noti:74406 Departamento del Valle del Cauca-: Enviado Email, Res21945 Noti:74407 Solís Ovidio Guzmán Burbano: Enviado Email Anexos: 1, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrada Ponente Luz Elena Sierra Valencia, Radicación: 76001-23-33-000-2019-00971-00, Demandante: Erneria Cortes, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 29 de agosto de 2022 constancia de ejecutoria de sentencia, Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Magistrado Ponente Víctor Adolfo Hernández Díaz, Radicación: 76001-33-31-004-2011-00007-01, Demandante: José Leiber Villegas, Demandado: Departamento del Valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, se revisa proceso el día 31 de agosto de 2022 expediente digital extraído de mercurio, Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali, Radicación: 76001-33-33-010-2019-00331-00, Demandante: Patricia María Pérez Molina, Demandado: Departamento del valle del Cauca, Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el día 1 de septiembre de 2022 se revisa proceso en la fecha pasa expediente electrónico a la profesional universitaria para sustanciar.

[illegible]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 13 de 13

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato:	\$ 27.000.000
Valor ejecutado:	\$ 27.000.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 27.000.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales	\$ 24.000.000
Interés moratorio:	\$0
Total, pagado:	\$ 24.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 3.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de septiembre de 2022 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II.


 MARIA FERNANDA CARDONA
 SUPERVISOR


 FABIO HUMBERTO ARIAS DAZA
 CONTRATISTA